



B A N D O

Debido al desarrollo de los trabajos de ejecución de obras de **remodelación de la C/ Mayor**, se hace necesaria una reordenación provisional de la circulación del tráfico para posibilitar la ejecución de dichos trabajos y minimizar riesgos ante posibles accidentes. Para evitar mayores molestias e incomodidades, de las que ya de por sí implican las propias obras, ruego a todos los vecinos **eviten en la medida de lo posible la circulación por el centro urbano** con vehículos a motor siempre que sea posible. No obstante, existirán **itinerarios alternativos** de acceso a la Plaza Mayor que serán convenientemente señalizados conforme evolucionen las obras, si bien la colaboración de todos sería necesaria para evitar colapsos de tráfico. Por ello, salvo en casos de absoluta necesidad, sería **conveniente evitar el uso innecesario de los vehículos** para desplazarnos en trayectos cortos o dirigir nuestro trayecto a superficies de **aparcamiento alternativas aunque sean menos próximas** a nuestro destino evitando el paso por la Plaza Mayor. Vivimos en un municipio donde las distancias en el entramado viario del centro urbano son relativamente cortas y ante las limitaciones que temporalmente serán necesarias por el desarrollo de las obras, todos debemos hacer un **esfuerzo para evitar mayores incomodidades**, especialmente a personas con movilidad reducida o actividades que precisan realizar operaciones de carga y descarga de manera cotidiana para continuar prestando servicios. Por todo ello, también **el Servicio de policía local extremará las labores de vigilancia y control**, especialmente durante los próximos meses, sancionando con el máximo rigor los incumplimientos de las ordenanzas municipales cuando afecten a la movilidad en la circulación del tráfico, ordenación de aparcamiento, o tránsito de peatones.

En Mota del Cuervo a 30 de septiembre de 2.009

EL ALCALDE

Fdo. José Vicente Mota de la Fuente